



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria, para proveer en régimen de propiedad la siguiente plaza:

Denominación de la plaza	Notificador/a Vigilante
Régimen	Laboral Fijo
Grupo/Subgrupo	C/C2
Titulación exigible	Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	1991

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	<i>FRANCISCO SANJUAN PINILLA</i>	XX.1163.XXX	100

Se establece un plazo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en La sede electrónica (<https://huetortajar.sedelectronica.es>) y página web (<https://huetortajar.org>) para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Huétor Tájar, en fecha de la firma digital al margen.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

